

LA OPINION

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

ELCHE 2 AGOSTO 1931

NUM. I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Boteques Municipals
Elche, un mes, 0,40 pes.
Fuera, trimestre, 2,00
Número suelto DIEZ céntimos
Redacción y Administración:
Canalejas, 38

Orientación de este periódico

La elección de título para nuestra publicación no ha sido hecha vanamente.

Nuestro concepto de la «opinión», de la «opinión pública», a la que nos proponemos lealmente servir, nos ha decidido a adoptar su nombre como emblema y a colocar su signo insuperable a la cabeza de este periódico.

No somos partidistas. No idolatramos los viejos símbolos de las organizaciones políticas corrientes porque, en el terreno de las realidades, nuestra experiencia nos ha prodigado muchas veces el pesar de ver caída la majestad del ideal político al impulso de sus propios sostenedores, de verla escarnecida por los más obligados a prestarle alada espiritualidad para cruzar los horizontes, victoriosa o impendia únicamente atada a los intereses.

por entero brindamos a Elche para servirle en nuestra humilde medida.

He aquí la obligación que contraemos ante todos y cada uno de nuestros paisanos; el único lazo que espontánea y amorosamente nos ceñimos.

El mismo que, al unir a los ilicitanos sobre una tradición gloriosa y frente a un porvenir francamente progresivo, produce el constante fluir de esa laboriosidad encaminada a elevar cada vez más las aspiraciones locales, alienta éstas con el deseo irrefrenable de mejoramientos inmediatos, les infunde la emoción del patriotismo solariego con ecos históricos de la magnitud de nuestra *Festa*, y, como síntesis de todo ello, crea para Elche un estado colectivo de conciencia, donde se traduce el sereno discernir de la opinión pública ilicitana.

A ser órgano genuino de esa opinión aspiramos, y como quien dice «opinión» dice libertad racional, dice examen de asuntos en un ambiente libre, y dice también firme voluntad de manifestarse frente a todas las opresiones e injusticias, vengan de donde vinieren, desde ahora nosotros nos arrogamos el derecho y asumimos el deber de batallar por el engrandecimiento de Elche, trayendo a nuestras columnas los palpitantes problemas de su variada economía (riegos, cultivos, compras de materias, mercados, transportes, métodos industriales, concesiones, peticiones al Estado, etc.), exigiendo una administración municipal inteligente y recta y, sobre todo, procurando elevar el nivel medio de nuestra cultura, como único medio eficiente de que en Elche brillen junto al bienestar material y las capacidades técnicas, idealismos arraigados, generales respetos y mutuas tolerancias.

* * *

Venimos a la prensa ilicitana animados de verdadera efusión y cordialidad para todos los semanarios locales; con decidido propósito de salvar cualquier motivo que pudiera ocasionarles, por nuestra causa, la menor molestia.

Con resuelta intención de secundar sus iniciativas y de establecer entre nuestros colegas, al influjo de mutuas comprensiones y sim-

NOTICIA HISTÓRICA

VOTO PARA LAS FIESTAS

A principios del siglo XVII dejó de hacerse por dos años consecutivos la fiesta de Nuestra Señora de la Asunción del 15 de Agosto; lo uno por la temprana muerte del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, y lo otro por la falta de fondos de la Cofradía de dicha Virgen, que hasta entonces siempre la había practicado. Ocurrieron en aquellos años terribles aguaceros, habiendo caído inmensidad de piedra tan gorda que brevemente quedó el campo sin mieses y destrozados aldrames de ciprés y la mayor parte de árboles y viñas. ta de no haberse celebrado la fiesta en los indicados dos años, pero el Ayuntamiento, deseoso de calmar el anhelo público y abundando en las mismas ideas, se reunió en Cabildo pleno en 11 de Marzo de 1609, y votó terminantemente hacer la fiesta de allí en adelante, la cual tomaba a su cargo, protestando que de ningún modo la impediría, aunque fuesen casos imprevistos, muertes de personas reales, etc., cuyo voto comprometió por medio de escritura solemne que consta unida al libro de Consejos; y para subvenir a los gastos de la expresada festividad, estableció (en virtud de la licencia expedida en Torrijos por el Duque de Maqueda en 18 de Octubre del año anterior 1608) el derecho de cabezaje y el de albalán de molienda.

Por la transcripción,

M. P.

patías, la más armónica convivencia y el mejor espíritu de solidaridad en la obra común.

Conste que al enviar nuestro cariñoso saludo a los tres colegas—«El Obrero», «Elche» y «El Ilicitano»—experimentamos una grata emoción.

* * *

Unas breves indicaciones para terminar. LA OPINION ofrecerá a sus lectores, a partir del número próximo, bastante más texto del insertado en el presente, y, al efecto, aumentará sus páginas.

Más adelante, pero en fecha no lejana, convertiremos nuestro periódico en diario.

Que nuestra pequeña iniciativa sea acogida con benevolencia por el pueblo de Elche, constituye la aspiración inmediata de
LA REDACCIÓN.

MENÚ

LAS FIESTAS DE AGOSTO

al Sr. Alcalde

Ignoramos si las sesiones municipales están comprendidas en la jornada legal de ocho horas, y si hay que pagar *plus* por las extraordinarias. En todo caso, señores de la Excma. camarada Corporación, más al grano, digo, a las cuentas, y menos discursos radicales con miras a la galería.

El tiempo es oro.

Nuestra plaza de abastos, si no es una pocilga, se parece mucho a un zoco rifeño. Todos hechos girones, cajones mal olientes, autos que impiden el tránsito por las calles que dan acceso al mercado, es lo que se puede admirar todos los días, por la mañana, por la tarde, esperar unas furiosas calenturas, mientras el camarada delegado de plazas y mercados prepara el discurso para... el miércoles, también furioso.

El guardia municipal, cívico, o como se llame, que se exhibe, de servicio en las Cuatro Esquinas, nunca llega a tiempo de orientar a los vehículos que transitan por la carretera en opuestas direcciones. ¿Será por exceso de casco, por falta de porra, por el peso de las botas, o porque... para algo votó?

POSTRE

El misterio de la Trinidad es un poco difícil de comprender. Los teólogos han buscado, durante siglos, ejemplos para hacer inteligible el misterio; pero estaba reservado al año 1931 el ejemplo gráfico: una misma persona en la secretaría de tres Comités Paritarios distintos.

SE CELEBRAN, POR FIN

Afortunadamente, no ha prevalecido en el Ayuntamiento la opinión contraria a la celebración de las fiestas tradicionales. Ha bastado el criterio de un hombre, ni concejal ni ilicitano, pero investido de la mayor autoridad en el mundo artístico, para que la representación del Misterio no se interrumpa en el año actual.

No nos explicamos que a título de *avanzados* irrumpen ciertos elementos contra la tradición. Borrar *La Festa* sería tanto como prohibir la lectura de Cervantes, de Lope de Vega, de Quevedo, por no haber sido nuestros clásicos, políticos de la izquierda, ni admiradores de Alcázar Zamora.

La tradición, es decir, el legado intelectual que debemos a nuestros antepasados, constituye el único asiento del presente, al igual que el esfuerzo de hoy labrará los adelantos del porvenir. De consiguiente, romper contra todo el pasado sería tanto como renunciar a lo que somos y no aspirar a ser nada en lo futuro. Sería destruir el espíritu nacional que en nosotros se continúa y hasta suprimir el lenguaje español, del que tanto podemos ufarnos merced a la magistral labor creadora de nuestros clásicos. Sería... ¿para qué continuar?...

Se dice que el asunto de *La Festa* se basa en milagros, en cosas sobrenaturales. ¿Y qué? ¿Habrá perdido todo su valor el Dante por haberse metido a describir los horrores del antro infernal? ¿Y no deberá calificarse de milagro el hecho de que el Sr. Serrano Ruiz, por ejemplo, haya llegado a concejal?

EL PORVENIR DE LA FESTA

Al ilustra compositor... añadiendo que tal cosa no volvería a ocurrir en años venideros.

En efecto, sabido es que nuestro insigne comprovinciano preside el Comité Nacional de Música creado recientemente, y del que forman parte músicos tan destacados como los señores Vives, Falla y Turina. Y anticipa el Sr. Esplá, en su carta al Sr. Alcalde, que *La Festa* será declarada monumento nacional, correspondiendo desde tal momento al indicado Comité todo lo relativo a su custodia, mejoramiento y representación.

Esto, que en cierto modo herirá el sentimiento ilicitanista de algunos, doloridos al ver que se nos arrebatara la dirección y organización de *La Festa* a causa de nuestras propias torpezas y desidias, es indudablemente un gran bien.

El Comité Nacional de Música, cuidará inteligente y amorosamente un patrimonio artístico que no hemos sabido conservar. *La Festa* será en años sucesivos la mayor atracción turística de nuestra población, con ser tantas las bellezas que Elche ofrece a la admiración del forastero.

Solo un posible peligro aminoraría nuestro júbilo. En efecto, declarada monumento nacional *La Festa* ¿dejaría de pertenecernos exclusivamente para ser representada fuera de aquí?

LAS COMISIONES TRABAJAN

El Ayuntamiento designó en la sesión del miércoles una Comisión que componen D. Antonio Ripoll, D. Juan Pérez Soto, D. Antonio Rodríguez, D. Antonio Ibarra y D. Joaquín S. Rabaza, a la cual compete la organización de festejos cívicos y la celebración de *La Festa*, con cargo a los fondos municipales.

Por otra parte, esa misma comisión ha designado otras que componen personas representativas de las sociedades locales, para la organización de números religiosos con el fondo de donativos que puedan arbitrarse. Si la cuantía de dichos donativos cubre con creces el coste de los actos religiosos, se aplicará el sobrante al presupuesto de gastos de las fiestas cívicas. Finalmente, un Comité nacido del seno de las expresadas comisiones y presidida por D. Francisco Espinosa, oficiará de elemento coordinador entre

Breve y llano será nuestro saludo. Apretón de manos cordial a un hombre humilde que no se recata en acentuar su modestia. Nosotros no reconocemos más superioridades que las de la inteligencia o las del corazón. Y estimamos que todas las virtudes se resumen en el trabajo y la bondad.

Al Sr. Rodríguez no le faltan dotes para desempeñar su cargo. Es activo y, por lo que hemos observado mientras presidía una sesión del Ayuntamiento, sabe ser tolerante e imparcial.

Claro está que nosotros no somos de la actual situación municipal, pero el Sr. Rodríguez, como cualquier otro Alcalde, nos tendrá a su lado mientras quiera y pueda dirigir los intereses de Elche inspirándose en la justicia y en el bien común.

IMPORTANTE

este núm. ... ríodico, y no quieran suscribirse al mismo, pueden devolverlo a la Administración, Canalejas, 38, durante la próxima semana.

Los que no hagan dicha devolución serán considerados como SUSCRIPTORES y seguirán recibiendo este semanario.

Anúnciese usted

::: en :::

LA OPINION

los organizadores de las fiestas cívicas y los encargados de las religiosas.

Nuestros plácemes a todos, sin olvidar al Alcalde, D. Manuel Rodríguez, que no obstante sus convicciones y su firme resolución de no intervenir en estos asuntos de fiestas, ha prestado correcta y caballerosamente a las Comisiones toda clase de facilidades en el cumplimiento de su cometido.

ALFREDO HERNANDEZ SANCHEZ

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Representante de los famosos Neumáticos

Lee, Republic, Michelin, Pirelli, y Goudrich . Aceites ingleses para automóviles de la famosa marca «PRICE'S» . Ballestas para toda clase de camiones y automóviles de acero sueco, las mejores del mundo.

Arcas para caudales, Prensas de copiar de varios tamaños, Basculas de todas clases de la acreditada casa A. PRADOS de Barcelona.

Curtidos de fantasía en badanas y becerros, y badanas lisas de la casa ANTONIO FERRES de Játiva.

Sacos de todas clases y para todos los usos, telas de arpilleras de la casa GARCIA HERMANOS y COMPAÑIA de Játiva.

Cartón gris de todos los gruesos de «La Cartonera Valenciana» de Valencia, a precios sin competencia, por contar con importante Stoch, se sirven en seguida todos los pedidos por importantes que sean.

Cámaras de fabricación española para camiones y automóviles a precios reducidos.

Avenida de Blasco Ibáñez, 65. - Teléfono 98. - ELCHE



KELLY

TEJIDOS HIJOS DE JAIME BROTONS

Casa Central y Despacho Salvador 34

LUBRIFICANTES

“AGUILA”

de máxima garantía

Alberto Asencio

ELCHE